



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

**VISTO**

El Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados por Res. HCS N° 1347/09 que en su artículo 33° dispone la convocatoria a Nuevos Programas de Investigación a radicarse en la institución; y

**CONSIDERANDO**

Que la evaluación de los Nuevos Programas de Investigación está a cargo de la Secretaría de Investigación y dos representantes del Consejo Asesor a designar por la Dirección del CEA;

Que la Secretaría de Investigación del CEA ha propuesto a la Dirección del CEA la designación de los profesores María Helena Duarte, Juan José Vagni y Eva Da Porta como evaluadores de dichos programas.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar a los profesores Dra. Cristina González, Dr. Eduardo Domenech y Dr. Javier Cristianocomo integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de nuevos programas de Investigación a radicarse en la institución.

**Artículo 2°:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE  
FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 023/2014**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba